

ANEXO 1- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS 2027

Datos de identificación del beneficiario:

ENTIDAD LOCAL:

CIF:

Alcalde/sa:

Secretario/a | Secretario/a – Interventor/a | Interventor/a

Documentación a aportar:

- 1.- ANEXO 1 – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (firmado electrónicamente por el Alcalde/a y por el Secretario/a – Secretario/a – Interventor/a – Interventor/a).
- 2.- Documentación establecida en la Base Quinta, apartado 3 de la Convocatoria del Plan PLUS 2027.
- 3.- Instancia de presentación (ANEXO 2) en el Registro electrónico de los datos del beneficiario, la actuación y todos aquéllos establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria del Plan PLUS 2027.

Relación de actuaciones a solicitar:

Orden de Prioridad	Denominación de la actuación
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	



15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

Declaración del Alcalde/sa:

- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones (artículo 26 del RLGS), en el art. 9 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, y en el art. 2 y 3 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones (artículo 25 del RLGS), así como que no está incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- El solicitante, en representación de la entidad solicitante autoriza a la Diputación Provincial de Zaragoza para que solicite a la Cámara de Cuentas de Aragón, información sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.c) del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón.
- Consentimiento para el tratamiento de datos previsto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable al efecto.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el Plan PLUS 2027 presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.



Certificado del Secretario/a:

- La entidad local acredita el efectivo cumplimiento de los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le han sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto.
- El bien objeto de la actuación o proyecto para el que se solicita subvención es de titularidad municipal.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el Plan PLUS 2027 presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y especialmente los datos presupuestarios de la solicitud.

Secretario/a Secretario/a – Intervenor/a | Interventor/a:

La entidad local acredita que cumple, a esta fecha y al efecto de obtener subvenciones, el requisito exigido por el artículo 9 letra c) del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, al estar al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, haber adoptado medidas de racionalización del gasto y haber presentado planes económico-financieros, en el caso de que sus cuentas presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores.

Protección de Datos

- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España, 2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: rgpd@dpz.es que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
ALCALDE/SA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
SECRETARIO/A SECRETARIO/A –
INTERVENTOR/A - INTERVENTOR/A

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

